

# Junio 2022

## Restricciones en el Transporte de Mercancías Peligrosas

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
		1	2	3	4 <b>Cataluña</b> (Ver tramos)	5 Restricción de 08h a 24h Nacional*, y País Vasco de 08h a 15h Cataluña
6 Restricción de 08h a 24h Cataluña	7	8	9 Restricción de 8h a 24h Murcia y La Rioja	10	11 <b>Cataluña</b> (Ver tramos)	12 Restricción de 08h a 24h Nacional*, País Vasco y Cataluña
13	14	15	16 Restricción de 8h a 24h Castilla La Mancha	17	18 <b>Cataluña</b> (Ver tramos)	19 Restricción de 08h a 24h Nacional*, País Vasco y Cataluña
20	21	22	23 Restricción de 16h a 24h Cataluña	24 Restricción de 8h a 24h Com. Valenciana, Galicia y Cataluña	25 <b>Cataluña</b> (Ver tramos)	26 Restricción de 08h a 24h Nacional*, País Vasco y Cataluña
27	28	29	30	31		

\*Nacional: España excepto Cataluña y País Vasco

**NOTA:** Este calendario es gratuito y constituye una cortesía que KEMLER Seguridad Industrial tiene con sus clientes. Contiene las Restricciones específicas de Mercancías Peligrosas, no contiene las restricciones genéricas para vehículos pesados. Este calendario tiene carácter meramente informativo y deberá ser en todo caso comprobado por el Jefe de Tráfico con las restricciones Oficiales publicadas en los correspondientes Boletines Oficiales. Kemler no se hace responsable de cualquier error que pueda contener.